



FeSP  
Ensenyament

UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

Fecha: 3 de septiembre de 2020

De: FeSP UGT UPV

Dirigido a: **Presidencia de Mesa General de Negociación, Gerencia y Jefatura de Recursos Humanos UPV.**

### **Asunto: CUARENTENA POR COVID 19**

Nos ponemos en contacto con ustedes, para poner de relieve una eventualidad más que provocará la pandemia del Covid-19, al personal trabajador y para la Universidad. **El personal de la UPV que tenga a su cargo a personas mayores y/o menores que estén obligadas a guardar cuarentena por el COVID-19**, siguiendo directrices de las autoridades sanitarias.

Este personal se puede encontrar con un grave problema de conciliación de vida personal y laboral que agravará una situación de por sí complicada. A nivel estatal se ha puesto de relieve esta problemática a la que se puede enfrentar los padres y las madres y personas trabajadoras con personas a su cargo.

En la actualidad no existe una solución general para las personas que tiene que afrontar esta situación. La única opción viene recogida en el art. 6. **Plan MECUIDA** del Real Decreto-ley 8/2020, que contempla la adaptación de jornada y la reducción de jornada, con merma de retribuciones. Por ese motivo, UGT propone que se busque y acuerde una solución urgente en la UPV, consistente en:

1. La autorización de prestación de servicios en modalidad no presencial durante todo el tiempo que dure la obligatoriedad de cuarentena.
2. Permiso retribuido durante todo el tiempo de cuarentena obligatoria. En casos en que no pueda autorizarse la prestación de servicios no presencial.

UGT considera que es una medida necesaria para la prevención y promoción de la salud en la UPV, para la conciliación, y para el propio funcionamiento de la UPV.

No obstante esta propuesta constituye una solución provisional, en tanto se regula el trabajo no presencial o teletrabajo en la UPV. Como sabrá, se está ultimando la normativa básica estatal para el teletrabajo, así como un Decreto autonómico en la Comunitat valenciana, por eso le animamos para que iniciar la negociación de su implantación en el ámbito de la UPV

Agradeciéndoles de antemano su interés,  
Reciba un cordial saludo,

Fdo: José Sahuquillo García  
Sección Sindical de FeSP UGT UPV